



VISOS POLITICOS

Fierros en la lumbre

CONCENTRACIÓN VERSUS CONTROL

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

A punto de cumplirse el primer semestre del presente período presidencial, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha enfrentado unos días difíciles por la convergencia en el tiempo de hechos y procesos: (i) un galimatías del proceso electoral judicial extraordinario, de múltiples costos para la confianza de la inversión extranjera y pronóstico negativo; (ii) la reclamación social extendida por los hallazgos de Guerreros Buscadores de Jalisco en Teuchitlán; (iii) la resolución de una jueza de lo civil de la Ciudad de México que decide se indemnice por daño moral a la maestra Martha Rodríguez Ortiz, directora de la tesis que se denunció habría plagiado la Sra. Yasmín Esquivel, vinculándose al pago a quienes en el momento de la investigación y procedimiento universitario fungían como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón; y (iv) la aprobación del dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados sobre la improcedencia de la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de Morelos para retirarle la inmunidad procesal al Dip. Cuauhtémoc Blanco y hacer posible su enjuiciamiento por intento de violación.

Muchos fierros en la lumbre en un escenario complejo de inicio y complicado por añadidura externa.

En lo interno, el semestre ha transcurrido con una interrogante de intensidad intermitente: bastón de mando sin el espacio para delinear, ocupar y concretar liderazgo. Aunque hay cambio de políticas y

prioridades en la agenda gubernamental, como en seguridad pública y acciones para enfrentar a la delincuencia organizada o en la adquisición y distribución de medicamentos, el referente primario -incluso en las palabras de la presidenta- es el ex-presidente López.

Sería iluso pensar en la confrontación o la ruptura, dada la vinculación al mismo movimiento político y las maniobras de su predecesor para instalarla cómodamente en la silla presidencial, pero la minan y maniatan los liderazgos camarales impuestos, el control de Morena a través de su hijo Andrés y el gabinete con multitud de personas ligadas primordialmente al predecesor, sobre todo en el ámbito de la administración de los programas sociales.

En lo externo la necesidad de ajustar gobierno y prioridades a los temas y ritmos del nuevo gobierno de los Estados Unidos. La unilateralidad, la incertidumbre y la volubilidad dictan *il tempo* de la segunda presidencia de Donald Trump. Por ahora, una cosa parece acreditarse: la convivencia y el trato de la residente de Palacio Nacional con el perfil psicológico de su antecesor la han provisto con una formación singular para lidiar con su interlocutor en la Casa Blanca.

La tensión estará presente durante el cuatrienio iniciado el 20 de enero último, con un posible saldo no previsto inicialmente para la convivencia política nacional: la reafirmación del propósito de concentración de poder en la presidencia de la República y



Viene de la
[página anterior](#)

la conformación de la hegemonía morenista en el sistema político de nuestro país, sea bajo la rectoría del fundador del movimiento o de la presidencia, si el peso de la responsabilidad formal sale a flote.

Concentración de poder y hegemonía como objetivos del aliento actual del régimen que son, a la vez, exhibidas y puestas a prueba por la agenda trazada y la que surge, en cuyo centro se ubica la idea democrática: derechos políticos para participar en los comicios y discernir los encargos bajo los principios de la competencia y la autenticidad del sufragio de la ciudadanía informada; conducta de los titulares del poder público y toma de decisiones con base en el diálogo, la inclusión y el respeto a la ley para salvaguardar la convivencia entre quienes piensan distinto; y procesos de rendición de cuentas a la sociedad para acreditar si lo actuado tiene resultados positivos o negativos.

Es en estas tres dimensiones donde vale la pena apreciar los fierros en una lumbré; la razón del gobierno que concentra poder, frente al ideal democrático y los derechos de las personas, que postulan su control.

El país camina hacia una elección judicial equivocada y perversa. El voto es para conferir representación política de la ciudadanía o mandato para quien representa la voluntad popular en la adopción de decisiones políticas; votar por quienes impartirán justicia es una equivocación porque desnaturaliza la función de hacerlo con imparcialidad. Y hay perversión en el espejismo de transformar aspirantes a la judicatura en personas “políticas” que solicitan y esperan el sufragio, cuando los únicos entes con capacidad para movilizarlo y conducirlo son los partidos y, sobre todo, el partido del gobierno.

El país presencia la disputa por la terminología para caracterizar las actividades delictivas que ocurrieron en el Rancho Izaguirre, cuando la precisión entre campo de adiestramiento y centro de exterminio

solo hace ver con mayor claridad la mezquindad gubernamental para afrontar la durísima realidad de las personas desaparecidas y sus familias, y la ausencia de acciones de los tres órdenes de gobierno para conocer, investigar, perseguir y sancionar a las personas responsables. ¿Cuántas carpetas de investigación están integrándose? ¿Cuántas personas presuntamente responsables han sido imputadas, detenidas, enjuiciadas y sentenciadas? Es ostensible la falta de liderazgo para atender este grave problema; el señalamiento de qué autoridad es más omisa o más eficaz solo revela instancias públicas viéndose los defectos y no las demandas de las personas denunciantes.

El país colige que la consigna del ajuste de cuentas por actuar ante un deber ético institucional de las máximas autoridades de la UNAM y la FES Aragón, alcanza hoy a quienes dieron cauce a dilucidar si la Sra. Esquivel plagió una tesis previa -dirigida por la misma persona- para obtener el título de licenciada en derecho. ¿Daño moral derivado de ejercer funciones normadas para esclarecer si se ha presentado como original una tesis casi idéntica a una previa?

El país conoce con asombro y decepción que las bancadas de Morena -con excepciones que cabe reconocer- el PVEM y el PRI en la Cámara de Diputados optaron por impedir que Cuauhtémoc Blanco enfrente las imputaciones de tentativa de violación por las cuales fue denunciado. El grotesco espectáculo de las diputadas morenistas que coreaban “no estás solo” al ex-gobernador de Morelos, son la confirmación de la protección para “uno de los suyos”. Penoso y revelador.

Jornadas complejas para la presidenta y días aciagos para la ciudadanía. La pluralidad tiene la oportunidad de politizar a la sociedad. Ejercer el poder sin control es vía para concentrarlo, pero también oportunidad para rechazarlo y sujetarlo. ❄